

Advertidos errores materiales en el Anexo I de la Resolución de 9 de julio de 2025, de la Universidad de León, por la que se convocan plazas de profesor asociado, se procede a su subsanación:

Donde dice:

Código/Plaza: DL004891

Campus: Ponferrada

Departamento: MEDICINA, CIRUGÍA Y ANATOMÍA VETERINARIA

Docencia a impartir por los candidatos:

Asignaturas propias del área.

Titulación	Titulaciones de los candidatos/Ponderación	Ponderación
Otras Titulaciones		0.1 puntos.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar:

Los solicitantes deberán demostrar conocimiento, por titulación o experiencia, y haber desarrollado actividades relacionadas con la enseñanza de las materias que deberán impartir, dentro del perfil docente de "Anatomía Humana".

Se valorará también la relación con la actividad docente del área de Anatomía y Anatomía Patológica Comparada.

Se valorará asimismo una disponibilidad horaria de los candidatos suficiente para desarrollar su actividad docente en los horarios que se establezcan.

Dedicación: 4 horas de docencia y 4 horas de tutoría

Horario: Mañana y tarde

Duración del contrato: Curso académico completo

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo: 25,0 puntos. <https://portal.pdi.unileon.es/mostrarConvocatoria/680/>

Debe decir:

Código/Plaza: DL004891

Campus: Ponferrada

Departamento: MEDICINA, CIRUGÍA Y ANATOMÍA VETERINARIA

Docencia a impartir por los candidatos:

Asignatura	Titulación	Créditos	Semestre
Anatomía Del Aparato Locomotor	Grado En Fisioterapia	4,0	S1
Anatomía Humana	Grado En Podología	4,0	S1
Anatomía De La Extremidad Inferior	Grado En Podología	4,0	S2

Código Seguro De Verificación	Scob2KSncQ6WKQpjdBCINQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	14/07/2025 13:04:13
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Scob2KSncQ6WKQpjdBCINQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Titulaciones de los candidatos/Ponderación

Titulación	Ponderación
Grado En Fisioterapia o titulación equivalente.	1,5 puntos.
Grado En Medicina o titulación equivalente.	1,25 puntos.
G.Ciencias De La Activ. Fisica Y Del Deporte o titulación equivalente.	1,0 puntos.
Grado En Enfermería o titulación equivalente.	1,0 puntos.
Grado En Podología o titulación equivalente.	1,0 puntos.
Grado Odontología o titulación equivalente.	0,75 puntos.
Otras Titulaciones	0.1 puntos.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos.

Los solicitantes deberán demostrar conocimiento, por titulación o experiencia, y haber desarrollado actividades relacionadas con la enseñanza de las materias que deberán impartir, dentro del perfil docente de "Anatomía Humana".

Se valorará también la relación con la actividad docente del área de Anatomía y Anatomía Patológica Comparada.

Se valorará asimismo una disponibilidad horaria de los candidatos suficiente para desarrollar su actividad docente en los horarios que se establezcan.

Dedicación: 4 horas de docencia y 4 horas de tutoría

Horario: Mañana y tarde

Duración del contrato: Curso académico completo

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo: 25,0 puntos.

<https://portal.pdi.unileon.es/mostrarConvocatoria/680/>

León, 14 de julio de 2025

LA RECTORA, P.D.
EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,
(Resolución 11 de marzo de 2025,
BOCYL nº 53 de 18 de marzo de 2025)

Fdo.: Miguel Ángel Tesouro Díez

Código Seguro De Verificación	Scob2KSncQ6WKQpjdBCINQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	14/07/2025 13:04:13
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Scob2KSncQ6WKQpjdBCINQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

